



BANCO CENTRAL DE CHILE

Reg. 518

Santiago, 25 de febrero de 2016

Sra.
Carol Garcés Arístegui
Presente

De mi consideración:

Me refiero a la solicitud presentada por usted al Banco Central de Chile con fecha 8 de febrero de 2016, en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en la que se solicita lo siguiente: *"Requiero consultar las siguientes actas de las sesiones del extinto Comité ejecutivo del banco central. Sesión N° 1315 de fecha 8 de febrero de 1980. Sesión N° 1338 de fecha 9 de julio de 1980. Sesión N° 1389 de fecha 10 de junio de 1981. Esto en marco de una investigación sobre el billete de Gabriela Mistral."*

Al respecto, cabe hacer presente que por Acuerdo N° 1315-01-800208 del extinto Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile, se aprobó el diseño enviado por Casa de Moneda de Chile, relativo al anverso y reverso del billete de \$ 5.000.- y se aprobaron las características del mismo. Posteriormente, mediante Acuerdos Nos. 1338-04-800709 y 1389-07-810610, se acordó modificar las características de dicho billete.

Con el objeto de que pueda consultar los Acuerdos citados, se pone a su disposición fotocopias de lo acordado en los mismos.

Saluda atentamente a usted,

JUAN PABLO ARAYA MARCO
GERENTE GENERAL (S)

Por orden del Sr. Presidente

c.c.: Sr. Presidente
Jefe de Unidad de Acceso a la Información